

DIP. JULIAN PEÑA HIDALGO
Presidente del Comité de Diario de Debates,
Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales.
De la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Puebla.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA “LIX”
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE PUEBLA.

P R E S E N T E S.

El suscrito Julián Peña Hidalgo diputado sin partido y la adhesión del grupo parlamentario del Partido del Trabajo de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 57 Fracción I, 63 Fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 1, 43, 44 Fracción II, 134,151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 15, 34, 93 fracción VI, 120, 123 y 124 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, se somete a consideración a este cuerpo colegiado para su análisis y aprobación en su caso el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA VICTOR CARRANCÁ BOURGUET A INVETIGAR Y LINDAR LA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA PERSONA O PERSONAS QUE COMETIERON EL DELITO DE HOMICIDIO EN CONTRA DEL CIUDADANO AARON VARELA MARTINEZ ASI COMO OTROS HOMICIDIOS QUE SE HAN COMETIDO EN CONTRA DE PRESIDENTES MUNICIPALES, EX PRESIDENTES Y REGIDORES EN EL ESTADO.

En diversas ocasiones he manifestado desde esta tribuna la descomposición social que priva a nuestra colectividad, y del clima de inseguridad que vivimos los poblanos, por desgracia hoy con profundo pesar nuevamente hago uso de la máxima tribuna del estado, en esta, la casa del pueblo, para manifestar mi repudio a los diversos actos de violencia que priva al Estado de Puebla.

En la madrugada del pasado jueves primero de marzo del año que transcurre, fue violentado de manera furtiva el ciudadano Aarón Varela Martínez vecino de Santa Clara Ocoyucan Puebla, quien participaba de manera interna en un proceso de selección de candidatos por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para buscar ser candidato a la presidencia municipal y así representar a la ciudadanía, sin embargo fue emboscado y arteramente asesinado cuando regresaba de una reunión a su lugar de residencia

H. Congreso del Estado Av. 5 Oriente No. 128 Centro Histórico, Puebla, Pue.
Oficina: Av. 8 ote. 216, Centro Histórico, Puebla,Pue. Altos.
Tel. 222 372 11 00 ext. 143
Correo Electrónico: julian.p.hidalgo@congresopuebla.gob.mx

DIP. JULIAN PEÑA HIDALGO
Presidente del Comité de Diario de Debates,
Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales.
De la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Puebla.

sin saber hasta la fecha la identidad de su o sus agresores, disparándole diversos tiros con arma de fuego, dando dos de ellos con su humanidad, ocasionándole la muerte, sin que hasta el momento, a una semana del cobarde y artero asesinato la fiscalía haya informado de avances en la investigación, así como del castigo que pudiera recibir el o los atacantes de Aarón Varela Martínez, por lo que solicitamos la pronta investigación de los hechos para que este acto delictivo que lacera no solo a la familia del político sino de la ciudadanía en general no quede impune.

Necesaria es la pronta investigación de los hechos y de la misma manera deslindando responsabilidad a quien o quienes hayan perpetrado el cobarde ataque, otorgando el castigo que en justicia merezcan, para que la ciudadanía sienta el respaldo de las instituciones, pues de no ser así quedaría una vez más exhibido una vez más el clima de inseguridad que prevalece en el estado.

Es pertinente señalar que por desgracia no es el único caso de asesinatos de personajes dedicados a la política ya que se pueden contar otros caso de asesinato en el estado como el del presidente municipal de Huehuetlan el grande José Lorenzo Santamaria Zavala, el de Tepexco Antolín Vital Martínez, así como de expresidentes municipales y regidores en funciones, es por ello que se deben esclarecer todos estos actos que empañan el clima político en Puebla.

No es óbice manifestar que de igual manera en el estado de cuentan con cientos de asesinatos en el estado durante cada año, perpetrado a ciudadano de a pie sin que el o los culpables reciban el castigo que merecen conforme a la ley, así como múltiples actos por diversos delitos, por lo que exigimos al Fiscal General del Estado pronta respuesta a las exigencias de una sociedad sedienta de justicia, y si no puede o no quiere realizar su labor, sería mejor que renunciara.

Por tales motivos ciudadanos diputados y diputadas integrantes de esta legislatura pongo a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA VICTOR CARRANCÁ BOURGUET A INVETIGAR Y LINDAR LA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA PERSONA O PERSONAS QUE COMETIERON EL DELITO DE HOMICIDIO EN CONTRA DEL CIUDADANO

DIP. JULIAN PEÑA HIDALGO
Presidente del Comité de Diario de Debates,
Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales.
De la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Puebla.

AARON VARELA MARTINEZ ASI COMO OTROS HOMICIDIOS QUE SE HAN COMETIDO EN CONTRA DE PRESIDENTES MUNICIPALES, EX PRESIDENTES Y REGIDORES EN EL ESTADO.

Por lo anteriormente expuesto solicito:

PRIMERO: Tenerme por presentado con el presente punto de acuerdo haciendo las manifestaciones que del mismo se desprenden.

SEGUNDO: En razón del objetivo del presente punto de acuerdo y al ser de obvia y urgente resolución solicito, la dispensa de trámite correspondiente.

ATENTAMENTE
“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA”
A 7 DE MARZO DE 2018.

JULIAN PEÑA HIDALGO.

DIP. LIZETH SANCHEZ GARCIA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. MARIANO HERNANDEZ REYES

H. Congreso del Estado Av. 5 Oriente No. 128 Centro Histórico, Puebla, Pue.
Oficina: Av. 8 ote. 216, Centro Histórico, Puebla, Pue. Altos.
Tel. 222 372 11 00 ext. 143
Correo Electrónico: julian.p.hidalgo@congresopuebla.gob.mx